

# EL LIBERAL

PERIODICO DE INFORMACION Y NOTICIAS

AÑO I

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
Calle de Pelaires, 54

Palma de Mallorca 17 Abril de 1903

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
125 ptas. al mes.—Número suelto 5 cts.

Núm. 3

## EL COMITÉ DEL PARTIDO LIBERAL-DINASTICO

recomienda la candidatura de

### Don Alejandro Rosselló Pastors

para DIPUTADOS A CORTES

#### La voluntad nacional y los partidos políticos

II

La opinión ha vulgar, confundido, por ser muy difícil su deslinde, la Nación con el Estado, hasta el punto, de que circunscribiendo la idea á nuestra España, se la llama indistintamente Nación Española ó Estado Español. Por tal motivo y ya que no escribimos una obra doctrinal, sino que nos limitamos simplemente á un artículo periodístico y por no tener alientos para empresa tan importante, despues de hacer presente que el Estado y la Nación son cosas distintas en la generalidad de casos, aunque idealmente debieran coincidir, séanos permitido respecto á nuestra patria aceptar el concepto vulgar como rigurosamente exacto para facilitar la exposición de hechos que nos proponemos.

La Nación Española, como entidad constituida, tiene vida propia y en su funcionamiento intervienen todos los elementos que la forman, los que necesitan un organismo especial que venga á sobreponerse en cierta manera á los demás componentes para regular las relaciones de estos con el todo y evitar los conflictos que forzosamente deberían originarse por existir intereses antitéticos y de orden diverso dentro de un mismo territorio.

Ese organismo, que es el Gobierno, envuelve en sí el concepto del Estado, que no tiene ni puede tener existencia sin que aparezca también con él esa fuerza directora de la orientación que en la vida pública tendrá la Nación tan luego haya venido á constituirlo.

Así, pues, á la idea Estado, debemos asociar desde luego la necesidad de ese organismo que regule las relaciones de aquel durante su vida regule surjiendo entonces por precisión absoluta la de los partidos políticos que vienen á fijar las tendencias del país pretendiendo imponer cada uno de ellos sus propios ideales por creer que son los que mejor responden á la satisfacción de las necesidades sentidas.

Y esos partidos políticos, á los que tan acerbamente se critica, son las agrupaciones necesarias para el desarrollo de la Nación. Sin ellos, carecería esta de opiniones y de ideas generales, cayendo bajo el dominio ó la dictadura del más fuerte.

Por tal razón, los partidos políticos, deben ser producto de las ideas y en ellos han de figurar todos los ciudadanos, por convicción propia y no por confianza ó simpatía hácia el jefe ó director de la agrupación.

Cuanto más se acerque el partido po-

lítico al encumbramiento y reconocimiento absoluto de la libertad individual, más perfecto y completo había de ser como instrumento de gobierno y como expresión exacta de la opinión pública.

En España desgraciadamente no son comprendidos estos principios elementales y aún se preocupan la generalidad de la gestión de este ó el otro hombre público, sin tener en cuenta que lo que hace falta es el valor necesario para separarse de lo que nos legaron como producto de otra edad, pues el admitir como partido político á lo que carece de ideas modernas, dá una triste muestra de nuestro decaimiento moral.

Todavía hay quien cree que un hombre puede imponerse á un Pueblo y para creerlo así, vienen á fijarse en el Gobierno que hoy trata de dirigir los destinos de España. Por eso, se oyen censuras repetidas y se levanta un chamoero general en contra de la personalidad de nuestro ilustre paisano D. Antonio Maura, sin considerar que lo censurable no está en esa personalidad, que individualmente considerada es á no dudarlo de las más eminentes de nuestra época, sino en creer que el Gobierno actual responde á las inspiraciones de un partido político.

La intranquilidad general y alarma constante que estremecen nuestro país, con dignos de que la opinión pública comience á darse cuenta de que sus aspiraciones no tienen ni pueden tener su debido cumplimiento por mediación de ese llamado partido *Sibelistas*, ya que, ha perdido todos los caracteres de partido político, no siendo hoy expresión de una voluntad nacional, sino refugio de los últimos hombres que vivieron, políticamente hablando, al amparo de las que fueron ideas conservadoras, que hoy son anticuadas y no tienen existencia más que en la mente de un grupo reducido de individuos.

Es necesario restablecer la normalidad de la vida nacional, llevando al seno del Estado la idea política, desprovista de personalismos y encaminada á la satisfacción de las aspiraciones públicas.

Por eso, la idea de libertad se abre paso, arrollando las trabas que á su desenvolvimiento oponen desde las alturas del Poder los que tratan de mantener su preponderancia adquirida á la sombra de procedimientos desacreditados.

La Nación trata de sacudir el yugo que en la actualidad la oprime, imponiendo su voluntad, por no atender á la satisfacción de sus necesidades, el núcleo de hombres que pretendan gobernarla demostrando con sus quejas

que ese organismo que hoy la dirige no interpreta sus sentimientos.

Nuestros actuales gobernantes se hallan muy lejos de poder defender las ideas liberales, porque empiezan por no profesarlas. Luego la situación es insostenible para la vida nacional y hasta peligrosa para la del Estado.

Se aproxima el momento en que esta verdad sea reconocida por todos. Así lo creemos y así lo consignamos. El tiempo lo demostrará á quien de ellos dude.

#### Apuntes cómicos

Escribiendo Juan Martín

su programa electoral,

quiso poner al final

¡Yo quiero paz! Pero al fin,

como tales cosas van

copiadas por escribiente,

se equivocó allí, y la gente

leyó ¡Yo quiero pan!

Al verte en el Borne

tan largo, tan feo,

tan solo, tan triste,

tan tonto, tan seco

y tan enguantado.

Medítate un momento:

¡Dios mío qué solos

se quedan los...

Un gomoso que está un poco antiguo.

Tres coristas de rara virtud.

Un sujeto del género ambiguo

que toca el obóe, mejor que el laud.

Una niña que empieza á alegrarse

pues le osea un muchacho ejemplar;

y un hortera que va á suicidarse

por que no le prueban los baños de mar.

D. Procopio Rodríguez Amables

Director del festivo *Cienpiés*,

y un sujeto que se hizo notable

contando los pelos á un gato montés.

Se reunieron ayer en gran cena,

con el único objeto esencial,

de saber si merece la pena

la gran Compañía, del *Gran Principal*.

A un monte fué á vivir Joaquín Ledesma

para no comer carne en la cuaresma.

Y al volver á Mallorca se hizo un lio,

no conoció á su padre ni á su tío.

Esto prueba lector que la vigilia

perjudica una mija á la familia.

Desde que ayer tarde

de Ibiza he leído

que allí la virtuela

se está haciendo sitio.

Ni bebo, ni duermo,

ni corto ni pincho,

ni subo, ni bajo,

ni vuelvo, ni giro.

ni como teatros

ni veo pepinos.

#### Pérdida

Hace poco se ha extraviado

y se ignora el paradero

de un perrito perdiguero

de color acanelado.

Atiende al nombre *Clavel*.

Piel lustrosa. Un detalle,

es algo cojo. El que lo halle

puede quedarse con él.

#### Cuestión de etiqueta

Vienen estos días los periódicos de Madrid haciendo resaltar el papel desairado que juega nuestra nación en el mundo diplomático, con motivo de los viajes realizados por el Rey de Inglaterra y por el Presidente de la vecina República, quienes pasan de largo por el suelo español, dirigiéndonos á distancia una mirada que algunos presumen es de conmiseración y otros de desdén.

No andan muy desacertados nuestros colegas pues lo lógico fuera que S. M. británica y el democrata Loubet se hubieran detenido, de paso siquiera, en la Corte, mucho más cuando sus viajes coinciden con la cuestión de Marruecos en la cual nadie podrá negarnos nuestra imprescindible intervención.

Sin embargo de esto, no nos consolamos porque no nos dá la gana, que gran consuelo habrá sido para nuestro patriarcal y contentadizo Gobierno el recibir el saludo que Eduardo VII dirige á nuestro joven Monarca que les otorgó en mal hora su confianza y que dan á la publicidad en esta forma:

En el ministerio de Estado se ha recibido ayer tarde un telegrama oficial del comandante general del campo de Gibraltar.

Da en el cuenta S. E. de haber recibido ayer con los honores correspondiente la visita oficial del Rey de Inglaterra, que el contralmirante L. A. Lanton, le ha hecho en nombre de su Soberano.

Dijo el general inglés al general español que llevaba encargo de S. M. Eduardo VII de devolver la visita que le había hecho la autoridad militar española, á la cual rogaba que trasmitiese al Rey Don Alfonso XIII su saludo más cordial y el testimonio de la gratitud que sentía por las atenciones de que ha sido objeto.

En cuanto al Presidente de la República francesa, que separamos, ni ha dirigido saludo á Alfonso XIII, como no recibió tampoco la invitación que le hiciera el Ayuntamiento de Palma por no trasmitírselo el Ministro de la Gobernación, no sabemos por qué inconvenientes de la etiqueta diplomática.

#### CRÓNICA

##### Políticas olvidadas.

En un mitin político habló al pueblo de Madrid Joaquín Costa. También habló en Jerez de la Frontera Rafael Gasset ante un concurso de amedrentados agricultores, que ven trocada la opulenta riqueza de ayer en riesgos de miseria.

Ha sido distinto el clamor de ambos oradores: idéntico es el estado de alma de los oyentes: los labradores jerezanos piden un pantano, que despierte y reavive la agonizante tierra andaluza; cansada de producir; los que fueron al Frontón Central querían hallar en la fé de los oradores republicanos, la fe reanimadora que nos va faltando á todos... Y la tierra y el hombre viven en tan íntima comunión espiritual, que cuando las viñas son corroidas por la filoxera y el mildiú, cuando los olivares helados muestran en plena primavera el esqueleto de sus ramas sin hojas y sin fruto, y cuando la tierra resquebrajada, seca y hosca se niega á hacer germinar semillas, no puede haber paz y alegría sino ira en el corazón del hombre.

Es posible que no se construya el pantano de Guadalquivir y es posible que la revolución no se haga. Costa, cansado de esperar que los order viejos se purifiquen para recibir el vino nuevo, y Gasset, demandando en vano la cartera de Agricultura y los dineros precisos han dado sus palabras al viento y las han visto, acaso, huir, desvanecerse, morir en eco infecundo...

No: no se puede hacer política hidráulica, ni política pedagógica, ni siquiera política seria, en un país donde á puros progresos democráticos y á puro empeñarnos en que la democracia entra con todo y con todas como romana del diablo, no se escribirían hoy, sin grave riesgo, las palabras con que el conde de Cabarrús pedía en 1792 que fuesen las tropas á canalizar los ríos, á hacerlos navegables y regadores... El mismo don José Canalejas, con su alta autoridad y con la irresponsabilidad efectiva de que gozan los políticos consagrados, no podría reconocer que en las democracias pobres, cuando los Ejércitos no hacen caminos, canales, pantanos, exploraciones, descubrimientos, obras de progreso y de paz; no hacen nada ó hacen aquello que el conde de Cabarrús escribía.

Y todo ello es en nuestra patria verdaderamente antigualla. Desde que la unidad nacional pareció un hecho consumado, hombres insignes como Antonelli, Floridablanca, Jovellanos aconsejaron á los Reyes y propagaron mil ingeniosos arbitrios para la irrigación de los campos sedientos... El Ebro, el Tajo, el Duero, el Guadiana y el Guadalquivir, hace siglos están corriendo el riesgo de servir para algo. Con el príncipe de la Paz pareció probable que pudiera llegarse á la unión del Guadiana con el Tajo y de ambos con

el Júcar pudiéndose establecer navegación interior desde Valencia á Ayamonte... Hermoso sueño, desvanecido entre las brumas de nuestras contiendas políticas, y de nuestras guerras civiles; soterrado bajo la enorme pesadumbre de una sociedad fatalista, que cre más fácil conquistar extrañas tierras que usufructuar las propias. El mismo Cabarrús lo recuerda. Carlos V. y Felipe II. encontraron siempre cuantos brazos y oro necesitaron para las expediciones insensatas de Africa, Hungría é Italia; pero el primero no los tuvo para concluir la Azequia Imperial; y el segundo para hacer navegable el Tajo...

Este hecho prueba que para la política hidráulica hay en España obstáculos tradicionales, superiores al cacique, al político panza-altrote, al ministro chirle y rutinario.

La voluntad poderosa del Monarca absoluto tampoco puede torcer el curso de los ríos y hacer sus aguas provechosas!

Y hay que hacerlo! Hay que hacerlo forzosamente, apresuradamente. Necesita España regar sus campos y regar las almas de sus hijos. También las almas, como la tierra, sufren sequías asoladoras, y durante ellas, muerta la fe, perdida la esperanza, los brazos y el valor son imponentes para defenderse de extrañas agresiones.

Algo de esto ha dicho Joaquín Costa, en su pública consagración de caudillo republicano, al pueblo madrileño. Parece, que no hay la democracia—que es, empeño barto baladí—sino las salvadoras políticas olvidadas, la política hidráulica y la pedagógica, la de los progresos materiales y morales, caben dentro de cualquier forma de gobierno, son compatibles con cualquier bandera doctrinaria, pueden ser desenvueltas por cualesquiera ministro y mayorías parlamentarias y burócratas adocenados... El tanto monta de los Reyes Católicos y su sinónimo Viva quien vence de los oportunistas, hánse convertido en enseñanzas de la política nacional. Si Joaquín Costa podría demostrar que no monta una forma de Poder como otra, y lo demostraría con hermosas palabras, llenas de verdad y de luz; Rafael Gasset, demuéstralo, á pesar suyo, con hechos innegables... Su partido está en el Poder; las ideas asimiladas y predicadas por él, están en discursos parlamentarios, en un Mensaje de la Corona, expedientes ministeriales... Y los ríos, siguen raudamente corriendo por don de la Naturaleza, los despeñara hace siglos, y en los campos secos, grietados, no fecundos, muéstranse las agonizantes vidas, carcomidas por la filoxera, y los olivos alzan al cielo, en demanda vengadora, el esqueleto de sus ramas, sin ojos y sin fruto.

DIONISIO PEREZ

POLITICA

Felanig

Hará cosa de un mes que los mauristas y conservadores sellaron en esta ciudad un pacto de alianza; estas dos fracciones políticas, que por tanto tiempo han dirijido aquí la cosa pública, han dejado el Municipio de tal manera, que es casi imposible su vida.

Su primera obra, después de haber sellado el pacto, ha sido enmendar el reparto de consumos ya confeccionado, rebajándose las cuotas á la clase rica y cargando la rebaja á la clase media; su segunda obra fué, la destitución del secretario del Ayuntamiento, y crear una plaza de auxiliar de Secretario sin sueldo, pues no se han atrevido á fijarlo.

Pero como tardaron para sellar el pacto bastantes dias, no pudieron en tiempo normal destituir al actual secretario, cuando quisieron hacerlo ya estabamos en pleno periodo electoral; eso no obstante, aprovecharon la ausencia del Alcalde liberal y ordenaron al secretario que citara á sesión extraordinaria para destituirle y nombrarle sustituto y tambien nombrar á un auxiliar para la secretaria; el secretario actual, viendo que la cosa iba de veras, y no estando en esta ciudad el alcalde, no tuvo más remedio que citar á tan extraña sesión, el dia 28 Marzo para el dia 29 del mismo mes.

El señor alcalde D. Guillermo Binimelis, enterado del caso, regresó inmediatamente de Porto-Colom donde estaba por motivos de salud, posesionándose el dia 28 por la tarde de la alcaldía y presidió la sesión ordinaria del mismo dia.

El dia siguiente y hora de las 15 se personó en el salón de sesiones de las casas consistoriales, y abriendo la sesión ordenó se diera lectura á la papeleta de citación y viendo que se trataba de separación y nombramiento de empleados, manifestó que no se podía tratar de estos asuntos por estar ya en periodo electoral y que no quería incurrir en el delito electoral señalado en el art. 91 parrafo 3.º de la ley electoral vigente, y que por lo tanto levantaba la sesión, ordenando se despejara el local, varios señores concejales y el alcalde se retiraron del salón, seguidos de la mayor parte del público; pero no así lo hicieron los señores concejales, obediendo según se dice á instrucciones Palma comunicadas en un telegrama, pretendieron continuar la sesión, que fué por resultado la destitución de D. Miguel Borja, y el nombramiento de D. Miguel Borja para secretario interino y el de D. Mateo

Roselló para auxiliar sin sueldo de la secretaria eso sin dirección y de una manera atropellada sin que se formulase ningún cargo en contra del secretario que se habia pretendido destituir.

Enterado el Sr. Alcalde de tales hechos, después de estudiado detenidamente el asunto, obtuvo por decretar la suspensión de tal acuerdo, si resultaba que la autoridad superior opinaba que esto era un acuerdo, y así lo hizo remitiendo los antecedentes al Sr. Gobernador y el tanto de culpa á los Tribunales de Justicia.

Ahora se está esperando de dia en dia fallo, y los Mauro-Conservadores se llenan la boca diciendo que ya es cosa fallada desde antes de consumada y que si se consumó, este hecho lo fué porque el Sr. Gobernador lo habia ordenado, lo cual no podemos creer de ninguna manera dada la rectitud del Sr. La Torre.

Ofrecimientos

Por Son Sardinia y otros suburbios corre el ofrecimiento de que los electores que voten á un determinado candidato, se les hará una rebaja en la cuota por consumo.

El ofrecimiento es burdo y solo puede enbancar á los incautos. Esto no es más que un reclamo electoral sin fundamento serio.

El Sr. Delegado de Hacienda, que es en definitiva quien ha de resolver estas reclamaciones, no se ha de guiar por el color político del reclamante para resolver las quejas que se formulan, sino por la justicia y por la equidad.

No se deje nadie engañar por estos ofrecimientos, porque no se han de cumplir, y pudieran volverse contraproducentes.

Los sucesos de La Puebla

Después de publicado nuestro número de ayer en que dabamos noticia de un acto incalificable realizado por el Alcalde de La Puebla, viene á sorprendernos lo de que ese mismo Alcalde, que fué precisamente el único que incurrió en responsabilidad con su vituperable proceder, ha dado cuenta al Sr. Gobernador de la Provincia, denunciando como culpables precisamente á los Concejales del Ayuntamiento de aquella villa; á consecuencia de lo que nuestra primera autoridad civil ha pasado el asunto á los tribunales.

Lo dicho por nosotros ayer, era todo lo contrario de lo que hoy se aparenta. Nos referiamos á que la fuerza de municipales y guardias jurados de La Puebla, dirigidos y obediendo ordenes del Alcalde, que se hallaba presente arrojaron de la Casa Consistorial á la mayoría de concejales liberales que se hallaban en ella reunidos el martes último para celebrar sesión en segunda convocatoria, según tiene acordado aquel Ayuntamiento para el caso de no haberla podido celebrar en primera convocatoria el domingo de cada semana, cuyo acuerdo se halla constantemente expuesto en el tablón de edictos en la Casa Consistorial de aquella villa.

Por eso; por haber herido la fuerza pública á uno de los Concejales atropellados; de cuyo hecho entiende el Juzgado; y por haber insultado el Alcalde á los aludidos Concejales (con frases constitutivas de delicto, es por lo que dijimos que los hechos ocurridos habian producido indignación general y pasaban á los Tribunales de justicia.

Ahora resulta que el autor de esos hechos reprochables, ese Alcalde maurista, prepara su exculpación iniciando el ataque, tratando de convertirse en acusador. No es recurso nuevo ni creemos que dé resultado.

Sentimos que el Sr. Gobernador, cuya exquisita caballerosidad y correctísimo proceder somos los primeros en reconocer y proclamar, haya sido sorprendido por una artificiosa exposición de hechos que no constituyen mas que un ardid político encaminado á perturbar la legalidad en las próximas elecciones.

Tenemos la seguridad de que si el Sr. de La Torre, se hubiera informado con la detención debida, no si hubiera prestado á facilitar ese acto, que seguramente ha autorizado confiando en la buena fé de los ministeriales, pero yo que no tiene remedio, esperamos fundadamente que los tribunales de justicia cumplirán con su deber para facilitar cuya obra les serian suministrados todos los antecedentes precisos, creyendo que sabrán desentrañar la responsabilidad en que el Alcalde mencionado ha incurrido, poniendo su veto á la maniobra electoral iniciada.

No perderemos este asunto de vista, á cuyo efecto daremos cuenta al público de que ocurra, para lo cual, estamos dispuestos á publicar todas las actuaciones del procedimiento judicial que sea posible, citando las disposiciones legales que hagan referencia á los hechos que se desprendan de aquel, respetando el secreto del sumario.

Corporaciones

Ayuntamiento

Ayer tarde á las doce y cuarto celebró sesión nuestro Ayuntamiento presidida por el Alcalde D. Antonio Planas y con asistencia de los concejales señores Ferrer, Bestard, Salas, Muntaner, Bonnin, Villalonga (D. Antonio y D. Francisco) Piña y Roselló y Gomez.

Fuó leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Se aprobaron varias cuentas.

Se dá cuenta del asunto que quedó sobre la mesa, referente á la reforma de la Casa de Bonaparte y se entera el Ayuntamiento de otra solicitud del mismo propietario pidiendo el derribo de la referida casa.

No se toma acuerdo porque la solicitud ha pasado á informe de la Comisión de Obras.

Se lee el extracto de los acuerdos del mes de marzo para ser publicados en el Boletín Oficial.

Se conceden dos meses de licencia al concejal D. Miguel Bibliot.

Se entera de un oficio de la Administración de Consumos ampliando en ocho dias el plazo de exposición de las listas de las cuotas del extrarradio.

Se aprueban varias cuentas por gastos en el Ensanche de esta ciudad.

Se conceden los siguientes permisos: A D. Bartolomé Salvá para construir una casa en Ses Burteras.

A D. J. an Bernad para construir otra en Santa Catalina.

A D. Esteban Galmés, para construir otra en el Coll de Rabasa.

Se entera de un dictamen de la Comisión de Obras desestimando una instancia por la que se solicitaba efectuar ciertas obras en una casa de los Hostalets y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

De Sociedad

Hemos leído con satisfacción que el duque de Magklemburgo, que se halla actualmente en Las Palmas, en donde piensa permanecer hasta el próximo Mayo, visitara nuestra isla antes de regresar á su ducado.

Una moda femenina que tiende á generalizarse, sobre todo en las toilettes de calle matinales, es la falda corta.

Aunque esta nueva moda ha sido, y es muy combatida, creyéndose en los círculos femeninos que su boga será muy corta, es indudable que resulta más cómoda para paseo que la falda larga, y desde luego mucho más higiénica.

Se encuentra algo mejorado del ataque que sufrió hace unos dias nuestro amigo D. Pedro Escat.

Se encuentra algo mejorada de la enfermedad que la aqueja la señora viuda de D. Miguel Guasp.

Lecturas para la Mujer

El Concurso de belleza

Con motivo del concurso organizado por nuestro colega Blanco y Negro y de los artículos publicados en el Diario Universal, son muchas las cartas de señoras que he recibido en estos dias pidiéndome mi opinión y acompañando algunos bonitos artículos, ya en pro, ya en contra de la idea.

En cuanto á mi opinión, de buena gana me la callaría como poco importante; pero ya que las señoras me hacen el honor de pedirla, á ellas me debo y gustosa las obedezco.

En tres pueden formularse todas las preguntas que me hacen:

¿Es moral ó inmoral el concurso de Blanco y Negro?

¿Es preferible la virtud á la hermosura?

¿Debe premiarse la belleza?

Sin acopio de citas, aunque según Heine cada una podemos consumir algunos cientos de éstas por año, con la mayor facilidad y del modo más sencillo posible, voy á responder sinceramente lo que siento.

No creo inmoral de manera alguna el concurso de Blanco y Negro.

El premio que se adjudique á la agraciada no la hará más vanidosa que hacen continuamente á todas los elogios que de su hermosura prodigan las madres y los lisonjeros, tratándose de un país donde se procura halagar á la mujer en vez de instruirla.

El mayor enemigo del concurso será precisamente esa misma vanidad, que ya existe. Nunca he visto á una mujer que se crea fea, y el temor de un desengaño hará que muchas no se atrevan á mandar su fotografía.

Además, la agraciada en el concurso sólo será la más bella entre las que hayan enviado retratos, limitación bastante para abatir su orgullo, si llegase á tenerlo.

Una mujer de buen sentido no puede en vanecerse del triunfo que no debe á su propio esfuerzo, que no es conquista de su inteligencia y de su voluntad, y solo representa un don, una gracia de la Naturaleza, que le tocó en la gran lotería de la vida.

Es indudable que la belleza del alma, la virtud, es más digna de aprecio que la bella física; pero en este caso no se trata de eso.

D. Torcuato Luca de Tena, infatigable en su labor artística, sólo ha querido dar un nuevo aliciente, un nuevo interés á los lectores de su acreditado periódico, presentándoles, como constantemente se hace en el extranjero, bellos cuadros de belleza plástica.

Esto no puede ser censurable, y si no hubiese prometido no hacer citas, hablaría de Grecia,

que llegó á hacer una religión de la forma humana.

Si el hombre es imagen y semejanza del Creador, admirando la belleza de la obra glorificamos al Artista.

Según la caleotécnica, la mayor belleza reside en las líneas regulares, donde se reflejan á los ojos del alma las leyes de su propia razón; en la similitud de la figura, en que se revela algo de la inmortalidad, y en el movimiento, donde se ve palpitar la vida.

De modo que hasta en la belleza material buscamos, sintámonos cuenta, las manifestaciones del espíritu.

Lo bello y lo bueno son siempre sinónimos; y ya sea la belleza natural ó artística, engrandee al alma y la eleva hasta el mundo de lo suprasensible.

Esto en cuanto á la pura concepción de la belleza en general, sin los accidentes que hacen variar las condiciones para acomodarla al gusto de cada pueblo ó de cada individuo.

¿Debe premiarse la belleza?

Es la sola pregunta que me queda por contestar,

Yo desearía que del mundo desaparecieran los premios y los castigos; que se cumpliera el deber por el deber y el bien por el bien, sin estímulos de ningún género, por el propio convencimiento... Y como ya me estoy oyendo llamar krausista solo por esto, diré que el ideal mio es el del soneto famoso, atribuido á distintos autores que ocupan todos un lugar en los altares:

«Aunque no hubiera cielo yo te amaría»

y aunque no hubiera infierno te temería

Sin embargo, no hemos llegado aún al superhombre y mucho menos á la supermujer; y premios y castigos se dan en las escuelas á la infancia, se ofrecen en toda esta vida y se nos prometen en la otra.

Así el de Blanco y Negro es un premio más, y por cierto muy halagador para las mujeres puesto que lo rinde galantemente en homenaje á su hermosura.

COLOMBINE

NUESTRA INFORMACIÓN

Junta del censo

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 13 de la Ley del Sufragio Universal de 26 de Junio de 1890, el Sr. Alcalde de esta capital anuncia que la Junta Municipal del censo electoral se reunirá en el salón de sesiones de este Ayuntamiento el próximo dia 20 de los corrientes á las ocho, para resolver lo que dispone el citado artículo.

Militares

El lunes ó el martes próximos se dice serán dados de alta en la instrucción militar los excedentes de cupo.

Antes de darles de alta efectuarán un paseo militar, dirigiéndose probablemente al pueblo de Lluçmayor.

Por el gobierno militar de esta plaza se llama al Capitán de Carabineros retirado, D. Lorenzo Hernández Sanz, para hacerle entrega de un documento de su pertenencia.

Servicio de la plaza para hoy 17 de Abril de 1903.

Parada: El Regimiento Infantería de Baleares número 1.

Jefe de día: El Coronel del mismo D. Enrique Pintos.

Hospital y provisiones: Quinto Capitán del mismo.

Vigilancia por la plaza.—El indicado cuerpo.

Idem para Santa Catalina.—El mismo.

Por Real orden de 11 del actual le ha sido concedido al Capitán de Ingenieros D. Cayetano Fuster Martí el abono de la gratificación de 600 pesetas anuales correspondientes á los doce años de efectividad que cuenta en su empleo.

Por Real orden de 5 de Marzo último se dispone que los hijos de Jefes y Oficiales y sus asimilados cualquiera que sea su situación incluso la de retirados pueden ser admitidos desde la edad de catorce años, como voluntarios en los cuerpos sin tiempo limitado.

Por Real orden de 13 de Marzo se resuelve que no necesitan Real licencia para contraer matrimonio los Jefes y Oficiales que se hallan en situación de retirados.

Viajeros

En el vapor Catalina salieron ayer tarde para Barcelona, entre otros, los siguientes viajeros: D. Miguel Jaime, D. Constantino Lluch, D. Antonio Cladera, D. Francisco Rossíol y su esposa, D.ª Antonia Llorens y sus hijos Miguel y Mariana, D. Miguel Forteza y D. Miguel Moragues.

Esta mañana á las diez ha fondeado en este puerto el vapor correo Balear procedente de Valencia é Ibiza, trayendo la correspondencia, carga y pasaje.

En el mismo ha llegado procedente de la vecina isla de Ibiza el Capitán de Ingenieros don

Miguel Domenge que viene de estudiar sobre el terreno algunos trabajos relacionados con la defensa militar de aquella isla.

**Lo de siempre**

Ayer mañana chocaron en la carretera de Sóller dos *carretones* que iban en opuesta dirección á toda velocidad. Del percance salió lesionado uno de los caballos y los conductores llevaron el correspondiente susto.

Estos sucesos se registran á diario, lo cual nos hace recordar á las autoridades á quienes corresponda, la necesidad de que hagan cumplir las ordenanzas, prohibiendo las carreras y la marcha á gran velocidad que llevan los vehículos por las carreteras de gran circulación.

**Pago á los empleados**

Por el gobernador civil de esta provincia ha sido autorizada la Diputación provincial para efectuar el pago á aquellos empleados cuyo sueldo exceda de mil pesetas, fundándose en el artículo 14 de la última Real orden sobre pagos á empleados de Diputaciones y Ayuntamientos dictada por el Sr. Maura.

Felicitamos á los empleados de nuestra Diputación, quienes podrán percibir desde luego sus atrasos y cobrar puntualmente los haberes durante todo el corriente ejercicio y quienes se venían quejando de las disposiciones de nuestro paisano el Ministro de la Gobernación, que les imposibilitaba el cobro de sus modestos sueldos.

**Huelga**

Continúa en pié la huelga de descargadores del muelle que trabajan en los vapores de *La Islaña Marítima*.

Para deponer su aptitud han formulado los huelguistas, después de ponerse de acuerdo con sus compañeros de Alicante, unas bases según las cuales la compañía *Islaña Marítima* tendrá derecho á elegir los trabajadores que quiera de entre los asociados; pero no podrá emplear á aquellos que no lo estén. Cuanto á los trabajadores que ahora están ocupados en *La Islaña Marítima*, y que son doce, la mitad de ellos deberán ser despedidos.

**AVISO** —El vapor francés

**BASTIAIS**

saldrá mañana sábado 18 del corriente á las dos de la tarde en punto para Marsella.

Despacho: Monjas, 14.

**NOTICIAS LOCALES**

Los profesores de escuelas públicas se quejan por no haber percibido aún el importe del primer trimestre de material para sus respectivas escuelas.

Ayer tarde llegó de Ibiza, á las doce de la misma el vapor-correo «Lulio» trayendo carga, paseje y la correspondencia.

Hoy á las 11 de la mañana se ha procedido, en la Comandancia de Marina y dependencia designada á efecto, el desguase de un falucho apresado días há, por fuerzas de marina, con tabaco de contrabando.

Sigue disminuyendo en esta capital la enfermedad de la escarlatina que tanto se ha desarrollado hasta ahora.

Por el segundo inspector de policía Sr. Cabrer fué habida una moza menor de edad que habitaba una casa de mal vivir, ejerciendo su industria válida de una fe de bautismo que se había apropiado.

Ayer salió para Córcega el vapor «Santa Ana» listo ya de la reparación que se le ha hecho en los astilleros del Mollet.

Por la Tesorería de Hacienda se ha dictado providencia de apremio contra los contribuyentes morosos de las zonas de Menorca.

Sigue lo costumbre en la calle de Bosch de promoverse escándalos que alteran el orden y la tranquilidad en todo el barrio.

Ayer tarde dos vecinos de la citada calle promovieron un gran altercado, dirigiéndose todas las palabras mal sonantes que figuran en el *argot* chulesco.

El grupo de vecinos que se formó en torno de las citadas individuos puso paz entre las mismas.

Esta mañana en la casa de Socorro de la plaza de Sante Eulalia se ha vacunado gratuitamente á cuantas criaturas se han presentado en la misma.

Ayer al anochecer se entretuvieron unos chiquillos en arrojarse desde una azotea de la calle de S. Miguel trozos de leña y piedras de regular tamaño poniendo en peligro á las personas

que pasaban por la citada calle, no hiriendo por fortuna á ningún transeúnte.

Un individuo del cuerpo de vigilancia logró calmar los ardores bélicos de las inocentes criaturitas.

Probad los *Cognacs Henry Garnier*.

El Alcalde de Santa María remite á este Gobierno civil una comunicación participando que en el corral común de aquella villa se encuentra depositada desde hace días una res corderosa, la cual caso de no presentarse su dueño será vendida el día 22 en pública subasta.

Por la Alcaldía de Sóller se ha remitido á este gobierno para su publicación en el *Boletín Oficial* el extracto de los acuerdos tomados por dicha corporación durante los meses de Febrero y Marzo último.

Por el Negociado de cementerios se llama á D. Francisco Poquet Sorá al objeto de enterarle de un traspaso de sepultura que le interesa.

El domingo próximo se celebrará en el pueblo de Muro la fiesta cívico-religiosa que anualmente dedica á San Francisco de Paula.

La comandancia de Marina de este puerto interesa la presentación de los que se crean con derecho á unos trozos de pino encontrados en aguas de Son Servera.

**RECLAMO.**—Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. *Valeutin y Compañía*, Banqueros y expendeduría general de lotería en Hamburgo, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzaren un caso feliz una fortuna bien importante.

*Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.*

**Notas del Teatro**

**Principal**

Con escasisima concurrencia se representó anoche la comedia de Ferrari *Amore senza stima* la que entretuvo á la concurrencia sin que le llegara á interesar, por tratarse de una obra escrita con todos los preceptos de la antigua escuela dramática.

La señorita Fariba lució sus facultades y su belleza, mereciendo aplausos.

**Lirico**

El solo anuncio del estreno de la zarzuelita *El Morrongo* y de la repetición de *Enseñanza Libre* atrajo anoche á este popular teatro numeroso y distinguido público.

La obra estrenada, porodia de *Enseñanza Libre* y del *D. Juan Tenorio*, hizo reír en grande á la concurrencia y la entretuvo agradablemente.

La Señora Llorens y Adela Taberner interpretaron sus respectivos papeles como es de ley, siendo aplaudidísimas.

Esta noche no habrá función en este teatro para dar lugar á ensayos.

**NUESTROS TELEGRAMAS**

**SERVICIO DE EL LIBERAL**

**Pando y Linares—Dimisión—El Rector de Valencia.**

Madrid 16-(1:30 m.)

El Ministro de la Guerra Sr. Linares, ha conferenciado extensamente con el general Pando con motivo de las reuniones tenidas por la oficialidad del cuerpo de la Guardia Civil, que se halla disgustada con motivo de la intervención que dicho cuerpo ha tenido en los sucesos ocurridos ultimamente, asegurándose que el general Pando ha dimitado el cargo de Inspector General de la Guardia Civil.

Al Rector de la Universidad de Valencia le ha sido admitida la dimisión que tenía presentada como consecuencia de los sucesos ocurridos en aquella capital.

**Presupuesto de Guerra—Pidal—Grandes nevadas.**

Madrid 16-(1:30 m.)

Se ha celebrado Consejo de Ministros aprobándose el presupuesto de Guerra el cual se ha nivelado con la rebaja del contingente á 90.000 hombres en vez de los 100.000 que se pidieron.

El Sr. Pidal, á quien se le había ofrecido la presidencia del Congreso, se ha negado á ocupar dicho cargo.

Telegramas recibidos de Berlín y Londres dan cuenta de haber descargado sobre dichas capitales copiosas é insistentes nevadas.

**El Rey y Sanchez Toca—Salmerón y los republicanos.**

Madrid 16-(1:30 m.)

Coméntase bastante en los Círculos políticos, el que el ministro de Marina Sr. Sanchez Toca haya empleado mas de dos horas, en dar cuenta al Rey de los asuntos concernientes á su Ministerio.

Hoy ha salido el Sr. Salmeron de Barcelona para Valencia, con objeto de apaciguar las exaltadas animosidades entre los republicanos valencianos denominados Sorianistas y Blanquistas.

**Melilla—Fuerzas del Sultán—Moret en Zaragoza—Banquete.**

Madrid 16-(1:30 m.)

Telegramas recibidos de Melilla dan cuenta de reinar en dicha plaza tranquilidad completa. El Sultán ha enviado mil hombres con objeto de dominar y castigar á los rebeldes de las kábilas fronterizas.

Ha llegado á Zaragoza el Sr. Moret habiéndosele tributado cariñoso y entusiasta recibimiento. Ha sido visitadísimo, preparándose por iniciativa del Alcalde de aquella capital un banquete al que asistirán representaciones de toda la provincia.

**La nota del Consejo—Termino de las cortes—Vacaciones—Sin presupuestos.**

Madrid 16-(10:30 m.)

Coméntase mucho la nota del Consejo celebrado, que solo sirve para animar á los ministeriales en vísperas de las elecciones. Las Cortes terminarán las discusiones de las actas en Julio y en la imposibilidad de retener á los señores Diputados en Madrid á causa de los calores se darán seguidamente las vacaciones sin discutirse los presupuestos.

**Enfermedad sospechosa en Barcelona.**

Madrid 16-(10:10 m.)

El Alcalde de Barcelona ha declarado al Gobernador Civil ser cierta la noticia de que en algunas zonas de aquella capital se han registrado varios casos de alarmante enfermedad gastro intestinal, acompañados de abundantes diarreas y fuertes calambres.

**Disgusto de los pescadores.**

Madrid 16-(10:10 m.)

Vuelve á cundir nuevamente, el disgusto entre los pescadores gallegos por haberse presentado en aquellas aguas dedicándose á la pesca, pequeños buques con la bandera francesa.

**Acuerdo plausible—Delegados del Gobernador.**

Madrid 16-(20:15)

La junta central del censo ha tomado el acuerdo de atender preferentemente á las denuncias que se hagan contra los delegados nombrados por los Gobernadores y que ejerzan sus funciones durante el periodo electoral.

En caso de que aquellos se excedan en sus funciones se les impondrá las multas á que se hayan hecho acreedores, sin que esto sea obstáculo para pasar el tanto de culpa á los tribunales.

**Viaje de Romanones—Coalición conservadora-republicana.**

Madrid 16-(20:15 m.)

El ex-ministro de Instrucción pública Sr. Conde de Romanones ha marchado á Cartagena, por cuya circunscripción presenta su candidatura.

Antes de marchar nos ha manifestado el Conde de Romanones que su viaje obedecía á desbaratar los trabajos realizados por el actual gobernador del Banco de España Sr. García Alix, quien tenía acordado luchar unida su candidatura con la de los republicanos.

Derrotando la coalición hará con ello el Conde de Romanones un señalado servicio á la monarquía.

**Los insurrectos á Melilla—Material y dinero.**

Madrid 17-(3)

Nos comunican de Melilla que el Róchi dió órdenes á los jefes insurrectos para que visitaran en su nombre al Comandante general de aquella plaza señor Hernandez, haciéndole protestas de amistad.

En breve llegará á la citada plaza española un vapor llevando cuatro mil quinientos askaris, material de guerra y dinero.

**El Rey de Inglaterra—Tropas del Sultán—Conferencia—San Simón.**

Madrid 17-(3)

El monarca británico Eduardo VII ha llegado á Malta en donde permanecerá muy poco tiempo.

El Sultán de Marruecos dirigirá sus tropas contra Tazza.

El Ministro de Marina Sr. Sanchez Toca ha conferenciado extensamente con el de la Guerra general Linares.

El Conde de San Simón me ha manifestado que en breve emprenderá la reforma de prisiones.

**Loubet en Argel—Revista de tropas—Condecoraciones.**

Madrid 17-(3)

El Presidente de la república francesa Mr. Loubet se paseó en carruaje por la ciudad escoltado por soldados indígenas; después revistó las tropas que desfilaran ante él.

Mr. Loubet fué aclamado con gran entusiasmo.

Se ha celebrado un banquete en su honor al que asistió el general Viniégra, delegado del gobierno español, cruzándose frases de atención y simpatía entre este y Mr. Loubet.

Al Sr. Viniégra le concedió el Presidente de la República francesa la condecoración de la Legión de honor, condecorando también al Comandante del acorazado *Peláño*.

**Telegrama de Salmerón—Lo que contesta Soriano.**

Madrid 17-(3)

Ha salido para Valencia el señor Salmerón acompañado de uno de sus hijos, antes de marchar de Barcelona dirigió á los señores Blasco Ibañez y Rodrigo Soriano el siguiente telegrama:

«Acabe toda manifestación hostil. Salgo esta noche. Nadie absolutamente vaya recibirme Estación. Obedezcan mandato por deber político y afecto personal. Publíquen este telegrama.»

Al anterior despacho contestó el señor Rodrigo Soriano publicándolo en su órgano *El Radical* estas palabras:

«Cumpliendo, pues, los deseos del señor Salmerón, suspendemos por hoy todo ataque y polémica en las columnas de *El Radical*.

Nos sobran razones y pruebas con que aplastar definitivamente á nuestros adversarios. Hacemos un gran sacrificio no respondiendo, como se merecien, á sus calumnias. Queremos, sin embargo, dar un hermoso ejemplo de cortesía al señor Salmerón, acatando sus honradas intenciones.

Conste, únicamente, que el señor Blasco Ibañez, en su artículo publicado en *El Pueblo* reconoce como suya la carta que *El Radical* publicó. Es cuanto me interesa hacer constar. Conste, también, que llevo á los Tribunales por calumnia al señor Blasco Ibañez y que le perdonaré cuando sea condenado. No soy como él, que lleno de ira y falto de razones, jura que no perdonará jamás á los redactores de *El Radical*. No lo haré por él; lo haré por la mujer y por los tiernos hijos de ese desgraciado.

Conste que protestamos enérgicamente de la conducta de *El Mercantil Valenciano* al referir, con perfidia y calumnia manifiestas, los sucesos de la calle de la Paz.

A mis amigos, en nombre de la figura de Salmerón, les ruego que admitan una tregua que deseo sea breve.

No se trata en esta cuestión de conseguir un acta de diputado; se trata de hacer luz en un asunto de profunda moralidad.

El respeto al Sr. Salmerón no ha de llegar á que nos obligue á considerar como hombres honrados á quienes acusamos con pruebas.

ADOLFO.

**Se necesitan** cajistas, repartidores y muchachos para la venta de EL LIBERAL.

Dirigirse imprenta de las hijas de Colomar.

# IMPRESA y Taller de Encuadernaciones

DE LAS

# HIJAS DE JUAN COLOMAR

CASA EDITORIAL DEL

## CRONICON MAYORICENSE

En esta casa se confeccionan toda clase de trabajos tipográficos, á una y varias tintas, folletos y revistas, cheques, libros rayados para el Comercio y Administración, tarjetas, programas y menús, participaciones de enlace y bautizo, esquelas mortuorias y recordatorios.

Hállase también en venta la modelación completa para la cobranza de contribuciones.

PALMA-CAMPANA 2-PALMA

## Centro de Anuncios JUAN GONZALEZ

Plaza de Sta. Eulalia, 10. — Palma de Mallorca

Arrendatario de la sección de anuncios de los periódicos de mayor circulación de Baleares **LA ALMUDAINA LA ULTIMA HORA** y **EL LIBERAL**

Concesionario del Telón de Anuncios del Teatro Lírico de Palma y de los plafones en los corredores de dicho Teatro.

Fijación de carteles en todos los pueblos de la Isla y reparto á mano de prospectos, circulares, etc.

Esta casa admite anuncios para todos los periódicos de España pudiendo dar precios en el acto.

Combinaciones con todos los grandes Centros de Publicidad de Paris y Marsella.

Ventaja positivo á los señores anunciantes.

Representante en Palma del Instituto Español de seguros sobre enfermedades, domiciliado en Barcelona.

**IMPORTANTE al comercio en general**, esta casa facilitará las señas de todos los comerciantes de España en sus diferentes ramos como también datos tales como las poblaciones que tienen estación de Ferro-carril; estación telegráfica, telefónica y oficinas de correo autorizadas para recibir y expedir valores declarados y objetos asegurados **GRATIS** á los clientes de la casa.

**LINEA DE VAPORES TRASATLANTICOS**

DE PINILLOS, IZQUIERDO Y C.<sup>a</sup>

Antillas, Méjico y Estados-Unidos

**CATALINA**

Salidas fijas de este puerto el primero de cada mes.  
El día 1.º de Mayo saldrá el vapor

Para Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Santiago, de Cuba, Habana, y Nevv Orleans.

Admite carga y pasajeros para dichos puntos y para Canarias, Las Palmas, Tenerife y Santa Cruz de la Palma.

También la admiten para New-York con trasbordo en la Habana dando conocimiento directo.

Para informes dirigirse á los representantes de la Compañía, señores Martínez y Planas calle de San Juan núm. 20, Palma

NOTA.— Se suplica á los señores cargadores avisen con anticipación la carga que tengan que embarcar para reservarles la cabida.

Invitación para participar á la próxima **GRAN LOTERIA DE DINERO**

**600,000** Marcos

6 aproximadamente Pesetas 1000000

6 sean aproximadamente Pesetas 19.000.000.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene CUENTA QUINCE MIL BILLETES, de los cuales 55.755 deben obtener premios inclusive 8 premios extraordinarios.

Todo el capital incl. 59245 billetes gratuitos in-porte.

Marcos 11.306.390

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero ganantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

1	Premio á xxx.	300000
1	Premio á xxx.	200000
1	Premio á xxx.	100000
1	Premio á xxx.	80000
1	Premio á xxx.	60000
2	Premio á xxx.	50000
2	Premio á xxx.	40000
3	Premio á xxx.	35000
1	Premio á xxx.	30000
5	Premio á xxx.	20000
5	Premio á xxx.	15000
2	Premio á xxx.	10000
16	Premio á xxx.	5000
55	Premio á xxx.	3000
103	Premio á xxx.	2000
155	Premio á xxx.	1000
616	Premio á xxx.	500
14	Premio á xxx.	400
1022	Premio á xxx.	169
33788	Premio á xxx.	250, 200,
19970	Premio á xxx.	150, 144, 141, 100,
150,		78, 45, 21.

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

25 de Abril de 1903  
**VALENTIN Y COMPANIA**  
HAMBURGO  
Alemania.

Cada persona recibe los billetes originales directamente que se hallan previstos de las armas del Estado, como tambien el prospecto oficial. Verificado el sorteo; se envia á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convenga á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del